

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°8:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 14 horas, se reúnen en la sede social, los señores accionistas de Daruma Pagos S.A. En uso de la palabra el Sr. Juan Ignacio Politi quien manifiesta que la asamblea cuenta con la presencia de los accionistas que representan el 100% del Capital Social que da cuenta el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia, para considerar el Orden del Día que se consigna en la Convocatoria respectiva.

Abierta la sesión, el presidente, Sr. Juan Ignacio Politi declara válidamente constituida la Asamblea y pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Se decide por unanimidad que los firmantes sean los accionistas Juan Enrique Martí Cibelli y María Julia Martí Cibelli.

En consideración el punto segundo del Orden del Día que dice:

2) Consideración del inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Notas, Anexo, Informe del Auditor Independiente y Memoria del Ejercicio N.º 5 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022. En uso de la palabra el Señor accionista Juan Enrique Martí Cibelli, manifiesta que los documentos en cuestión fueron analizados previamente, que son de conocimiento de los señores accionistas y en este orden de ideas solicita se omita su transcripción en actas por encontrarse insertos en los libros respectivos y se proceda directamente a su aprobación o no. Puesto a consideración la moción de Señor Martí Cibelli, es aprobada por unanimidad y se aprueban de la misma forma los Estados Contables considerados en este punto como también la Memoria del directorio.

Puesto a consideración el punto tercero del Orden del Día:

3) Destino de los resultados. Manifiesta el Sr. Politi que el resultado del ejercicio N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2022 arrojó una pérdida de \$ 16.490.545 (Pesos dieciséis millones cuatrocientos noventa mil quinientos cuarenta y cinco) la cual propone sea mantenida en la cuenta Resultados No Asignados, siendo aprobada dicha propuesta por unanimidad.

Puesto a consideración el punto cuarto del Orden del Día:

4) Gestión del Directorio. Puesto a consideración se decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022.

Puesto a consideración el punto quinto del Orden del Día:

5) Consideración de las retribuciones al Directorio de acuerdo a los límites fijados por el art.261 de la Ley 19.550 y reglamentación. Toma la palabra el Sr. Juan Ignacio Politi y manifiesta que el monto de honorarios anticipados al Directorio más los importes abonados como remuneraciones mensuales por tareas desempeñadas por funciones técnico administrativas, con asistencia diaria al puesto de trabajo, excede el 25% de las ganancias, por lo que requiere de una consideración especial. Puesto en votación de los señores accionistas se aprueban en forma unánime lo mencionado anteriormente y los honorarios al Directorio, por un monto total de \$20.839.835,51 (veinte millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco con 51/100), distribuidos de acuerdo a lo anticipado durante el ejercicio 2022: Juan Ignacio Politi: \$ 5.629.213,48; Juan Enrique Martí: \$ 5.881.242,46; Laura María Sanfilippo: \$ 4.089.793,19; Alex Jonathan Weir: \$ 3.986.314,93; Oroz Rodrigo Jose: \$ 1.253.271,45. Los honorarios mencionados son aprobados por unanimidad.

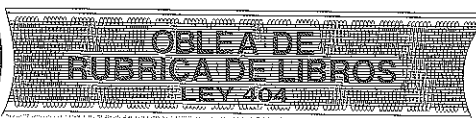
Continúa con la el Sr. Juan Ignacio Politi e informa que, del monto total aprobado, sólo \$991.238,01 fueron deducibles para la sociedad en los términos del art.91 inc i) de la LIG modif y complementarias, por lo cuál \$19.848.597,50 revisten para los Directores carácter de NO computables para la determinación del gravamen de sus respectivas declaraciones impositivas, atribuidos en forma proporcional al honorario asignado individualmente.

Se deja constancia que la presente asamblea reviste el carácter de Unánime, (Art. 137 LS), están presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto y todas las decisiones fueron adoptadas en forma unánime de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 in fine de la L.S. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas.

Juan Enrique Martí Cibelli

María Julia Martí Cibelli

ENRIQUE L. GARBARINO (h)
ESCRIBANO
MAT. 4783



E 000007358



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Rúbrica de Libros

Número: IF-2018-46992166-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 21 de Septiembre de 2018

Referencia: RL-2018-46992133-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1928595
Denominación: DARUMA PAGOS
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30716155680

Datos del libro

Oblea: E 7358
Copiador Si
Libro: Actas
Especificación: de asambleas
Número de libro: 1
Páginas: Si Cantidad: 100
Observaciones:

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1438 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.09.21 14:49:52 -03'00'

Patricia Lopez
Asistente administrativo
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.09.21 14:49:52 -03'00'

ENRIQUE L. GARBARINO (h)
ESCRIBANO
MAT. 4783